

Vânia Bambirra, *Revolución Democrática y Revolución Socialista (Revolución Mexicana y Revolución Cubana)*

Por Fabiana Rechembach*

Vânia Bambirra, intelectual esencial para el pensamiento crítico latinoamericano, se dedicó, entre otros temas, al estudio de las experiencias revolucionarias en América Latina. En el ensayo *Revolución Democrática y Revolución Socialista (Revolución Mexicana y Revolución Cubana)* examina las características fundamentales de los procesos revolucionarios mexicano y cubano, ocurridos en el siglo XX, en comparación con la teoría de la transición.

En primer lugar, la autora elabora un planteamiento teórico sobre el carácter de la revolución, enfatizando la importancia de investigar la estructura de clases, sus intereses y perspectivas, así como la forma específica que toma la confrontación de clases, para la elaboración de “una táctica de lucha que corresponda a las particularidades de un proceso revolucionario” (pág. 3). Con la certera construcción teórica y conceptual que le es propia, Bambirra rescata los análisis emprendidos por Marx, Engels y Lenin acerca de experiencias revolucionarias, para enseguida escudriñar las revoluciones mexicana y cubana.

Así, la autora pasa al examen de la Revolución Mexicana, describiéndola como “la experiencia más avanzada de revolución democrático-burguesa en América Latina” (pág. 12), dada su radicalidad, extensión y masividad. En México, el desarrollo de las fuerzas productivas –crecimiento industrial– “entra en contradicción con las relaciones sociales de producción y con la superestructura política, jurídica, administrativa y cultural de la dominación oligárquico-terrateniente” (pág. 12), presentándose la urgencia de superar tales obstáculos.

Bajo la dictadura de Porfirio Díaz, caracterizada por la represión del campesinado pobre –cuya expropiación de tierras alcanzó tan alto nivel que se les arrebataron sus

* Bachiller en Derecho, especialista en Derecho Público con énfasis en Magisterio Superior y maestra en Derechos Humanos, Ciudadanía y Políticas Públicas. Funcionaria de la Universidad Federal de Alagoas e investigadora vinculada al Grupo de investigación “Estado, Derecho y Capitalismo Dependiente”. Líneas de investigación: derechos humanos, crítica marxista del Derecho, capitalismo dependiente y revolución socialista en América Latina. Co-organizadora de las obras: *Contribuições à educação em direitos humanos na contemporaneidade*; *Ditaduras militares, estado de exceção e resistência democrática na América Latina*; y *Educação em direitos humanos: construindo políticas públicas*. E-mail: <frechembach@gmail.com>.

medios de subsistencia–, el proletariado urbano, la pequeña burguesía y las clases medias, el proceso revolucionario desencadenado en 1910 y su profundización se concretó frente al intento de los sectores oligárquico-latifundistas de mantener el control hegemónico del poder. No obstante, Bambirra muestra que la “revolución mexicana si bien golpeó el poder oligárquico-terrateniente no lo liquidó en definitiva” (pág. 15), teniendo en cuenta que la “estructura de poder que se conformó, como resultado de la revolución, puede ser caracterizada como la de un poder oligárquico-burgués” (pág. 15).

Para la autora, “la Constitución democrática de 1917, que representa un programa de cambios de lo más avanzado que puede existir bajo el sistema burgués, no fue aplicada sino parcialmente, gradualmente, hasta el período presidencial de Lázaro Cárdenas” (pág. 15) que, a pesar de haberse implementado postulados básicos definidos por la revolución, ya no era una época revolucionaria. Cárdenas trabajó por la “paz social”, *in casu*, por la conciliación entre patronos y obreros y, en su afán de lograrla, “siempre trataba de convencer a los empresarios de la importancia de sí hacer concesiones en bien del interés social” (pág. 19), mientras mantenía “la subordinación de la mayor parte del movimiento obrero y campesino organizado a la política gubernamental” (pág. 20).

Más adelante, Bambirra pasa al análisis de la Revolución Cubana, que culminó en 1959 con el derrocamiento de la dictadura de Fulgencio Batista. La revolución democrática en Cuba, aunque producto de un movimiento dirigido por la pequeña burguesía, tuvo la crucial participación del campesinado pobre y de la clase obrera, contando incluso con la adhesión de sectores de la burguesía y de la oligarquía cubana –reuniendo aproximadamente noventa y cinco por ciento de la población. La autora explica tan amplia unidad de clases por dos factores: i) por la corrupción, represión e ineficacia del gobierno autoritario de Batista, que al mismo tiempo que era considerado enemigo de los sectores populares también provocaba la insatisfacción de las clases dominantes debido a la inseguridad que generaba, y ii) por el carácter democrático del programa revolucionario que, aun contemplando reivindicaciones vitales para las masas, también ofrecía garantías a los sectores burgueses y pequeño-burgueses por orientar el desarrollo en el marco del capitalismo.

Conformado el primer gobierno –que a pesar de contar con el respaldo popular y del Ejército Rebelde, había concedido a los sectores burgueses y pequeño-burgueses la hegemonía del poder–, al poco tiempo se estableció una radical incompatibilidad entre los ideales propugnados por el liderazgo revolucionario y el Gabinete del Gobierno Provisional. Esta dualidad se resolvió con la deposición del gobierno y con la asunción de Fidel Castro al cargo de Primer Ministro, iniciándose el cumplimiento del programa democrático “relativo a reformas sociales básicas –como la reforma agraria– y una serie de medidas de amplia justicia social –como la construcción de

viviendas, escuelas, hospitales, etc.– lo que va rápidamente liquidando el problema del desempleo” (pág. 26).

Mientras tanto, la contrarrevolución empieza a actuar, en un intento de boicotear el proceso revolucionario, en estrecha conexión “con el imperialismo norteamericano cuya dominación permeaba a prácticamente todos los niveles de la economía y de la sociedad cubana” (pág. 26). No obstante, toda acción de boicot “era contestada con una mayor cohesión de las filas revolucionarias, con una mayor disposición de lucha y con la implementación de medidas cada vez más radicales y profundas” (pág. 27), operándose una transformación cualitativa de la estructura económica y social cubana.

En el ensayo, aunque fechado en 1974, Bambirra presenta reflexiones que siguen siendo necesarias para la comprensión de los procesos revolucionarios actuales. ¿Cuáles son las fuerzas motrices de las clases y sectores de clases revolucionarios? ¿Cuál es el grado de conciencia política, de organización y de experiencia de lucha? ¿Cuál es la capacidad de formar alianzas de que dispone una clase en ese momento histórico? ¿Cuáles tareas se pretende realizar, es decir, cuál es el programa de la revolución? ¿Quiénes son los enemigos a los cuales se enfrentan? ¿Cuál es la correlación de fuerzas a nivel internacional? La autora nos enseña que es esencial identificar cuando una clase tiene condiciones de actuar de manera revolucionaria, visualizando la conquista del poder como tarea, y de cuando las condiciones son sólo un potencial revolucionario para consumarse en una etapa futura.

Bambirra reflexiona que en México el proletariado y el campesinado pobre necesitaban una dirección de clase independiente, la cual no fue posible durante el gobierno de Cárdenas y fue obstruida, *a posteriori*, por la institucionalización del movimiento popular. En la época de la revolución no existía ni dirección ni partido proletario, de ahí la incapacidad de esta clase para sopesar la cuestión del poder y sustituir el marco democrático-burgués del proceso revolucionario. Los ideales de justicia social de Cárdenas estaban limitados a las posibilidades concretas “en cuyo seno aún no estaban maduras las condiciones para una resolución definitiva de las más agudas contradicciones sociales. El cardenismo no pudo pues dejar de ser solamente la expresión más avanzada y progresiva de los ideales democrático-burgueses” (pág. 27).

A su vez, en Cuba, a pesar de que Castro surge de un movimiento político que en sus inicios no rebasa los postulados cardenistas, “no habían sido creadas las condiciones indispensables para que se pudieran siquiera mínimamente conciliar algunas aspiraciones básicas de justicia social con el mantenimiento del sistema. La dominación imperialista era una realidad aplastante e infranqueable a estos ideales” (págs. 27-28). La Revolución se había comprometido a crear mejores condiciones de existencia para el pueblo, y su consecución reveló la imposibilidad de mantener el sistema capitalista.

No obstante, la autora advierte: “las condiciones objetivas, si bien determinantes, no explican por sí solas la evolución del proceso revolucionario. Este es dialécticamente productor pero también producto de la evolución del liderazgo revolucionario y de la conducción que éste supo imprimir a la lucha del pueblo” (pág. 28). *Revolución Democrática y Revolución Socialista (Revolución Mexicana y Revolución Cubana)* hace aportaciones inestimables sobre la estructura fundamental para la pavimentación, presente y futura, de la trayectoria latinoamericana al socialismo: “[...] un proceso típico de revolución burguesa en un país capitalista dependiente, cuando es llevado hasta sus últimas consecuencias, genera las condiciones para su superación y para la apertura de una nueva etapa revolucionaria, cualitativamente distinta, de destrucción del viejo sistema y de construcción de una sociedad realmente nueva, socialista” (pág. 2).

Como predice Bambirra, sólo puede lograrse la emancipación social y nacional rompiendo “con el sistema económico-social que la genera y mantiene la dominación y sojuzgación de un pueblo” (pág. 27).

Vânia Bambirra, *Revolución Democrática y Revolución Socialista (Revolución Mexicana y Revolución Cubana)*, México, Nuestro Tiempo, 1974, 172 pp.

Disponible en: <https://www.ufrgs.br/vaniabambirra/rev_04/>.